

221880

13 MAY



P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I Ó N

a favor de Don JUAN JOSE MANS PUERTAS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Muntaner, 175, pral., 1ª, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS PIEZAS AUTOACOPIABLES PARA JUEGOS DE CONSTRUCCIÓN".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un perfeccionamiento introducido en el montaje de las piezas para juegos de construcción, preparación de maquetas y similares, mediante cuya realización y aplicación se logra simplificar notablemente la realización de las construcciones, a la par que se consigue dar a las mismas el máximo de realismo.

5.

Como es sabido en la mayoría de juegos de construcción conocidos hasta el presente, se recurre a piezas que forman en sí paredes completas o, cuando

10.

221880

13 MAY. 1952



menos, secciones muy considerables de las mismas que, muchas veces, llevan incluso formadas las aberturas correspondientes a puertas, ventanas y análogos. Estas realizaciones, implican un campo muy limitado de variaciones en los tipos de construcciones a efectuar, lo que resta atractivo y posibilidades de juego, que se agravan cuando sus piezas deben hacerse servir para el levantamiento de maquetas determinadas.

5.

Además, también en la generalidad de casos, la sujeción entre piezas viene realizándose mediante agrafes o pinzas de presión que, aparte complicar extraordinariamente los montajes, dan a los mismos una inseguridad total por quedar limitados a puntos aislados de enlace entre cada pieza.

10.

Mediante la realización de los perfeccionamientos objeto de la presente patente, desaparecen por completo los aludidos inconvenientes, lográndose construcciones y maquetas sólidas y resistentes, sin necesidad de recurrir a elementos extraños a las propias piezas empleadas, que puedan aplicarse en diversidad de posiciones y formas para el logro de las más variadas representaciones, consiguiéndose un realismo no alcanzado con los juegos utilizados hasta el presente.

15.

20.

Los perfeccionamientos objeto de la invención consisten esencialmente en partir de piezas representativas en sí de sillares, adobes, ladrillos y análogos, o sea de reducidas dimensiones con relación a la construcción a efectuar, las cuales reunidas en nú-

25.

221880



5. mero y disposición adecuada, forman las paredes correspondientes, a cuyo fin se provee a dichas piezas de entrantes y salientes por su cara de unión, por los que se acoplan respectivamente en salientes y entrantes previstos en las piezas adyacentes al montar la construcción o maqueta, determinando estos encajes los únicos medios de sujeción del conjunto, que queda retenido sólida y resistentemente.

10. Quedan previstas además piezas accesorias, tales como puertas, ventanas, cornisas, etc., las cuales presentaran a su vez entrantes y salientes complementarios con los de los sillares, ladrillos, adobes y análogos para acoplarse con los mismos, cubriendo los vanos que éstos dejarán al efectuar la construcción.

15. Como se ve, es innecesaria la aplicación de elementos adicionales de sujeción para lograr la solidez suficiente, pudiendo ejecutarse de esta forma una variedad total de construcciones y maquetas, por cuanto la construcción con pequeñas piezas permite la
20. combinación adecuada de éstas y su adaptación a las variadas formas.

25. Por otra parte, disponiendo de piezas de formas asimismo variadas, puede lograrse, bajo el mismo tipo de acoplamiento y montaje, las representaciones más exactas de columnas, pórticos, etc., con una realidad verdaderamente sorprendente.

Se comprende que serán independientes del objeto de la presente patente los materiales, formas y

221880

13 MAY.



dimensiones de las piezas, siempre que éstas no se aparten de los tipos descritos, aplicaciones que se dé a los juegos así construídos y, en general, todos cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no aparten al conjunto de su esencialidad.

5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:-

1. Perfeccionamientos en las piezas autoacoplables para juegos de construcción del tipo constituído por elementos de forma general paralelepípedica y de proporciones equivalentes, a escala, a ladrillos o sillares de aquellas construcciones, que se caracterizan por el hecho de que el acoplamiento mutuo entre las piezas adyacentes viene determinado por la propia configuración de aquéllas en las partes destinadas a quedar ocultas una vez realizado el montaje, en forma de vaciados rectangulares, cuyos vaciados alojan unos salientes de la pieza contigua, de contorno circular y de diámetro sensiblemente igual al ancho de dichos vaciados, reteniéndolos gracias a la elasticidad del propio material constitutivo de los indicados tabiques, sin intervención de medios adhesivos ni elementos sujetadores complementarios.

221880

13 MAY.



5. 2. Perfeccionamientos en las piezas autoacoplables para juegos de construcción, según la reivindicación anterior, que se caracterizan por el hecho de que queda prevista la realización de piezas constituyendo en sí las puertas, ventanas y análogos, a las cuales se dota asimismo de entrantes y salientes de acoplamiento con los de los sillares, adobes, ladrillos y similares con los que, al realizar la construcción, se habrán limitado los vanos correspondientes para disposición de aquellas.
- 10.

3. Perfeccionamientos en las piezas autoacoplables para juegos de construcción.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 13 de mayo de 1955.

Juan José MANS PUERTAS

p.a.